

**NORMATIVA DE REFERENCIA:** ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 27/07/2022).

# IES Ramón y Cajal Huesca

**Programación Didáctica. Curso 24/25.**

**SOCIEDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIOS  
SOSTENIBLES 1º BAC**

Dpto. de Geografía e Historia

IES Ramón y Cajal, Huesca



## **Contenido Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º BAC**

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	3
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	3
d) Criterios de calificación	3
e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	3
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales	4
g) Plan de recuperación de materias pendientes	4
h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	4
i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	4
j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	4
k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón	4
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	4
m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado	5
Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento	6
Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo	6

### a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas

En este apartado mostramos la relación existente entre competencias específicas y criterios de evaluación.

	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>C E . S M T . 1</b>	<b>CE.SMT.1</b> <i>Conocer los elementos esenciales que conforman las sociedades humanas, identificando desde una perspectiva geográfica las interacciones entre el medio natural y el ser humano, para comprender así la configuración de paisajes, estructuras territoriales y organizaciones sociales complejas en constante proceso de evolución y transformación.</i>	1.1. Comprender el complejo proceso de configuración de las sociedades humanas a lo largo del tiempo y del espacio, valorando la diversidad de resultados como expresión de la diversidad humana y su gran riqueza etnocultural. 1.2. Analizar la importancia de las interacciones entre el medio natural y el ser humano como factor clave que explica la configuración de paisajes y las estructuras territoriales en el mundo.
<b>C E . S M T . 2</b>	<b>CE.SMT.2</b> <i>Entender el proceso de globalización actual como marco general en el que se encuadran las sociedades humanas condicionando la evolución de los sistemas económicos así como los comportamientos sociales y culturales recientes, profundizando con carácter crítico en las relaciones de causa y efecto para comprender la interconexión e interdependencia establecidas en todos los ámbitos territoriales y escalas, para promover una ciudadanía global basada en el respeto a los derechos humanos y a la preservación del medioambiente.</i>	2.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 2.2 Expresar la necesidad de preservar el medioambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.
<b>C E . S M T . 3</b>	<b>CE.SMT.3</b> <i>Introducir a la aplicación de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), herramientas espaciales, métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</i>	3.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. 3.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

<p><b>C</b> <b>E</b> . <b>S</b> <b>M</b> <b>T</b> . <b>4</b></p>	<p><b>CE.SMT.4</b> <i>Tomar conciencia de la situación del medioambiente en el mundo actual, de la importancia del medio natural como soporte esencial de la vida en el planeta, de su difícil y precario equilibrio, de las consecuencias que sobre el mismo tiene el desarrollo humano en sus múltiples vertientes, y por lo tanto de la necesidad de incorporar la noción de sostenibilidad ambiental como cuestión clave que debe estar presente en la toma de decisiones y en la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables.</i></p>	<p>4.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>4.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>
<p><b>C</b> <b>E</b> . <b>S</b> <b>M</b> <b>T</b> . <b>5</b></p>	<p><b>CE.SMT.5</b> <i>Presentar las características esenciales de los territorios y explicar de forma crítica los desequilibrios tanto ambientales como demográficos, económicos o sociales que presentan, identificando los procesos y las decisiones que han contribuido a generar la situación presente, para reflexionar y tomar conciencia de los problemas al tiempo que se proponen soluciones y propuestas que, tomando como referencia modelos de desarrollo más sostenibles, permitan contribuir a la ordenación del territorio y a una mejor calidad de vida para sus habitantes.</i></p>	<p>5.1. Elaborar una síntesis territorial identificando los rasgos esenciales que definen cada conjunto espacial.</p> <p>5.2. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de los desequilibrios tanto ambientales como demográficos, económicos o sociales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias actuales.</p> <p>5.3. Argumentar el origen de los desequilibrios socioeconómicos analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>
<p><b>C</b> <b>E</b> . <b>S</b> <b>M</b> <b>T</b> . <b>6</b></p>	<p><b>CE.SMT.6</b> <i>Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de la sociedad, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar hábitos de vida saludables.</i></p>	<p>6.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que traten los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>6.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de la sociedad actual de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y presentando en público datos rigurosos.</p>
<p><b>C</b> <b>E</b> . <b>S</b> <b>M</b> <b>T</b> . <b>7</b></p>	<p><b>CE.SMT.7</b> <i>Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</i></p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones.</p>

## b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

En este apartado mostramos cómo se han organizado los diferentes elementos del currículo en módulos o unidades didácticas. Para tener una visión general de la relación entre módulos o bloques de aprendizaje y criterios de evaluación, ofrecemos una tabla resumen.

MÓDULO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN													
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	7.1
1	X	X												X
2					X	X			X					
3				X	X	X								
4	X				X		X	X						
5							X						X	
6			X						X	X		X		X
7											X			X
8		X					X	X						X
Práctica									X					

A continuación, incluimos un cuadro resumen con los elementos curriculares de las distintas unidades didácticas programadas.



MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA 1º EVALUACIÓN																						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																			
1.1	1.1a Comprender los paisajes como resultado de la interacción de factores físicos y humanos a lo largo de la historia	La configuración de las sociedades humanas a lo largo del tiempo y del espacio. Comprender la organización social y su plasmación territorial. La ordenación del territorio para adaptar la acción humana al medio natural y sus cambios para evitar riesgos.	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una prueba escrita (PE1.1.) y un dossier de prácticas(PR1). Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">INSTR.</th> <th colspan="3">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>1.1</th> <th>1.2</th> <th>7.1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PE 1.1</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>PR1</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	INSTR.	CRITERIOS EVALUACIÓN			1.1	1.2	7.1	PE 1.1	X	X	X	PR1	X	X					
INSTR.	CRITERIOS EVALUACIÓN																					
	1.1			1.2	7.1																	
PE 1.1	X	X	X																			
PR1	X	X																				
1.2.	1.2a Analizar la interacción del medio natural y las actividades humanas en la la Hoya de Huesca.																					
7.1	7.1a <b>Utilizar herramientas geográficas como el mapa topográfico</b>																					



MÓDULO 2: GEOMORFOLOGÍA Y RIESGOS GEOLÓGICOS 1º EVALUACIÓN																			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																
3.1	3.1.b Representa el perfil topográfico de la Hoya de Huesca y los materiales que lo componen	Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis como condicionante geomorfológico, bioclimático, edáfico, hídrico y de las actividades humanas y prevención de sus riesgos asociados para las personas.	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una práctica (PR1.1.). Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>3.1</th> <th>3.2</th> <th>5.1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PR1.1</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	CRITERIOS EVALUACIÓN				INSTR.	3.1	3.2	5.1	PR1.1	X	X	X				
CRITERIOS EVALUACIÓN																			
INSTR.	3.1			3.2	5.1														
PR1.1	X	X	X																
3.2	3.2.b Explica las formas de relieve existentes entre el Tozal de Guara y la Sierra de Alcubierre																		
5.1	<b>5.1b Identifica los rasgos esenciales del relieve de la Hoya de Huesca.</b>																		

MÓDULO 3: CLIMATOLOGÍA Y RIESGOS CLIMÁTICOS		1º EVALUACIÓN																					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																				
2.2	2.2c Explicar el impacto de las actividades humanas en el cambio climático y sus consecuencias ambientales	Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis como condicionante geomorfológico, bioclimático, edáfico, hídrico y de las actividades humanas y prevención de sus riesgos asociados para las personas. Diversidad climática. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas.	A lo largo de la unidad los alumnos realizan una prueba escrita (PE1.1.) y una presentación oral (OR) . Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="4">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>2.2</th> <th>3.1</th> <th>3.2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PE1.1</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>OR1</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	CRITERIOS EVALUACIÓN				INSTR.	2.2	3.1	3.2	PE1.1	X	X	-	OR1	X	X	X				
CRITERIOS EVALUACIÓN																							
INSTR.	2.2			3.1	3.2																		
PE1.1	X	X	-																				
OR1	X	X	X																				
3.1.	3.1.c Localizar algún fenómeno meteorológico extremo y explicar sus causas a través del uso de datos.																						
3.2	3.2c Hacer una presentación en clase explicando las conclusiones de su investigación en cuanto al clima de Aragón																						



MÓDULO 4: BIOGEOGRAFÍA		2º EVALUACIÓN																					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																				
1.2 3.1 4.1 4.2	<p>1.2.d Analizar el cambio en la vegetación natural y el paisaje debido a las actividades humanas.</p> <p>3.1.d Localizar en el mapa forestal diferentes parcelas de vegetación de la provincia de Huesca</p> <p><b>4.1 d Valorar el impacto de la acción antrópica sobre la vegetación</b></p> <p>4.2d extraer información del paisaje analizando el mapa forestal de España</p>	<p>Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis como condicionante geomorfológico, bioclimático, edáfico, hídrico y de las actividades humanas y prevención de sus riesgos asociados para las personas.</p> <p>Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. La destrucción de ecosistemas por intereses económicos. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.</p>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una práctica (PR). Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="5">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>1.2</th> <th>3.1</th> <th>4.1</th> <th>4.2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PR</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	CRITERIOS EVALUACIÓN					INSTR.	1.2	3.1	4.1	4.2	PR	X	X	X	X					
CRITERIOS EVALUACIÓN																							
INSTR.	1.2	3.1	4.1	4.2																			
PR	X	X	X	X																			

MÓDULO 5: HIDROGEOGRAFÍA 2º EVALUACIÓN														
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN											
4.1  6.2	<p><b>4.1e Valorar el impacto de la acción antrópica sobre el río Isuela</b></p> <p>6.2.e Debatir sobre la necesidad de implantar medidas de conservación del medio natural en la Hoya de Huesca utilizando el apoyo de cartografía, imágenes y/o gráficos.</p>	<p>Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. La destrucción de ecosistemas por intereses económicos. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.</p> <p>Políticas ambientales en el mundo, la Unión Europea y España: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p> <p>La intervención en los océanos para evitar la contaminación y acidificación de los océanos, así como la sobreexplotación pesquera.</p>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una práctica de campo (PrC1.1.) y un debate (DBT1). Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">INSTR.</th> <th colspan="2">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>4.1</th> <th>6.2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PrC1.1</td> <td>X</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>DBT1</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	INSTR.	CRITERIOS EVALUACIÓN		4.1	6.2	PrC1.1	X	-	DBT1	X	X
INSTR.	CRITERIOS EVALUACIÓN													
	4.1	6.2												
PrC1.1	X	-												
DBT1	X	X												



<b>MÓDULO 6: IMPACTOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS 2º EVALUACIÓN</b>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN





<b>MÓDULO 7: POBLACIÓN Y RECURSOS      3º EVALUACIÓN</b>			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>SABERES</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</b>



<p>5.3</p> <p>7.1</p>	<p>5.3.g Argumentar los desequilibrios socioeconómicos en Aragón analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población.</p> <p><b>7.1.g Relacionar los desequilibrios socioeconómicos con el crecimiento de la urbanización a diferentes escalas, diagnosticando problemas y exponiendo posibles soluciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La población mundial: evolución, distribución, estructura y dinámicas recientes. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas para comprender el proceso de transición demográfica a escala global, la cuestión de la explosión demográfica y los movimientos migratorios. Visión crítica en relación al reto demográfico en la sociedad desarrolladas: envejecimiento, despoblación e inmigración.</li> <li>- Los espacios urbanos y su creciente importancia en el mundo globalizado. El crecimiento de las ciudades en el contexto de la globalización, así como la configuración de los diferentes tipos de aglomeraciones urbanas en el mundo, analizando de forma crítica sus repercusiones sobre las formas de vida, producción y el medioambiente, reflexionando sobre los cambios necesarios para poder generar ciudades más sostenibles.</li> <li>- Los conflictos en el mundo. Las guerras, el crimen organizado, las redes de tráfico ilegal (drogas, minerales, especies protegidas, seres humanos, etcétera) o los índices de violencia asociados a la pobreza. Los acuerdos internacionales y</li> </ul>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan un trabajo y su exposición oral</p> <table border="1" data-bbox="1440 475 2051 603"> <thead> <tr> <th colspan="3">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>5.3</th> <th>7.1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TRBJ</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	CRITERIOS EVALUACIÓN			INSTR.	5.3	7.1	TRBJ	X	X			
CRITERIOS EVALUACIÓN															
INSTR.	5.3	7.1													
TRBJ	X	X													
<p>Programación Didáctica. Curso 24/25. 1º BAC</p> <p>Dpto. de Geografía e Historia</p>	<p>14</p> <p>El desarrollo humano. La cuestión de la desigualdad y el acceso a los servicios básicos. La situación de la mujer en el mundo. Los</p>														



<b>MÓDULO 8: EL PAISAJE COMO ELEMENTO CENTRAL DE LA GEOGRAFÍA 3º EVALUACIÓN</b>			
<b>CRI TERI OS DE EVA LUA CIÓN N</b>	<b>CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>SABERES</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</b>



<p>1.2</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>7.1</p>	<p>1.2.h Analizar las interacciones entre el medio natural y actividades humanas que dan como resultado paisajes agrarios, industriales y tercerizados.</p> <p><b>4.1h Analizar el impacto de la acción antrópica sobre diferentes paisajes.</b></p> <p>4.2h Comenta paisajes naturales y humanizados</p> <p>7.1.h Explica problemas ambientales en paisajes naturales del Pirineo y propone posibles soluciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La configuración de los espacios productivos en el mundo: analizar los espacios y paisajes agrarios, las zonas industriales y la evolución de sus factores de localización en el marco de la globalización, así como los espacios terciarizados y su importancia creciente en la economía y la sociedad actuales.</li> <li>- La necesidad de políticas de protección del medio rural, del sector primario como sector estratégico y de los recursos cinegéticos, los corredores biológicos, el fenómeno de la “neo- ruralidad”, la figura del humano como guardián del medio rural y sus ecosistemas, el fomento del consumo de productos de proximidad en relación a la agricultura ecológica y biológica y sus posibilidades de crecimiento.</li> </ul>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una práctica (PR1.1.) y un comentario de paisajes (CO1). Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="1435 539 2072 699"> <thead> <tr> <th colspan="5">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>1.2</th> <th>4.1</th> <th>4.2</th> <th>7.1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PR1.1</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>CO1</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	CRITERIOS EVALUACIÓN					INSTR.	1.2	4.1	4.2	7.1	PR1.1	X	X	X	X	CO1	X	X	-	-					
CRITERIOS EVALUACIÓN																												
INSTR.	1.2	4.1	4.2	7.1																								
PR1.1	X	X	X	X																								
CO1	X	X	-	-																								

### **c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación**

La evaluación del proceso de aprendizaje en esta etapa de Bachillerato será continua y formativa. Entendida de esta manera, la evaluación implica una recogida continua de información que nos permite tomar las medidas necesarias una vez detectadas dificultades en los alumnos.

Para articular este proceso de evaluación tomaremos como referentes para comprobar el grado de adquisición de competencias clave y competencias específicas los criterios de evaluación.

Este carácter continuo implica, por lo tanto, que usaremos diferentes procedimientos e instrumentos y en momentos distintos, para cumplir con la función de reorientación del proceso. Así, según el momento del proceso se utilizará:

- Evaluación inicial: este proceso se concreta en el apartado exclusivo que se le dedica.
- Evaluación formativa: como medio de recoger información sobre el desarrollo de ese proceso. Puede ser información para el profesor o, en muchos casos, información para el propio alumno. A través de actividades de autoevaluación o coevaluación el alumno es consciente de lo que sabe hacer y lo que se espera que llegue a saber hacer. Se trata de uno de los principios metodológicos clave: significa ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender. Se plantea la utilización de modelos resueltos, hojas de autoevaluación o rúbricas de evaluación.
- Evaluación sumativa: es el momento en el que los procedimientos e instrumentos utilizados se dirigen a determinar la calificación del alumno. Como procedimientos se plantea el análisis de las producciones de los alumnos y de los contenidos de pruebas escritas. Como instrumentos, pruebas escritas, comentarios y presentaciones y dosieres de trabajo de los alumnos con actividades de aplicación, que deberán ser presentadas en un plazo determinado. También se plantea el trabajo de campo o el estudio de casos para aplicar en toda su extensión el método geográfico.

A continuación se incluye una tabla con los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados y el momento del proceso en el que se hace uso de ellos.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	MOMENTO
---------------	-------------	---------

		INI CI AL	FO RM AT IV A	SU M AT IV A
Análisis de producciones de los alumnos	- Dosieres de prácticas -Actividades de aplicación puntuales. - Rúbricas - Trabajo de campo -Comentarios de paisaje		X X X X X	X X X X X
Intercambios orales	- Asamblea, coloquio	X		
Análisis de contenidos de pruebas específicas	- Pruebas escritas	X		X

#### d) Criterios de calificación

Aunque sea un proceso distinto al de la evaluación, la calificación se basará en la asignación de una ponderación a los distintos instrumentos de evaluación (que van asociados a determinados criterios de evaluación) dentro de cada unidad didáctica. La ponderación asignada a cada criterio de evaluación es la misma en todos ellos ya que todos tienen el mismo peso en la asignatura y se reparten a lo largo de los diferentes módulos trabajados. Aunque alguno de los criterios se tiene en cuenta en más módulos que otros.

MÓDULO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN			INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
		ANÁLISIS DE CONTENIDO DE PRUEBAS ESCRITAS	ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS	OBSE RVAC IÓN		
Ev. Inicial	3.1/ 4.2/ 7.1	X		X	Prueba inicial	0
1	1.1 / 1.2/ 7.1		X		Práctica 1	5
2	3.1/ 3.2/ 5.1		X		Práctica 2	10
3	2.2/ 3.1/ 3.2		X		Práctica 3	10
4	1.2/ 3.1/ 4.1/ 4.2		X		Práctica 4	10
5	4.1/ 6.2		X		Práctica 5	10
6	2.1/ 5.1/ 5.2/ 6.1/ 6.2/ 7.1		X	X	Práctica 6	20

7	5.3/ 7.1		X		Práctica 7	10
8	1.2/ 4.1/ 4.2/ 7.1		X	X	Práctica 8	20
Práctica Final	5.1		X	X	Informe final	5

**e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación**

El proceso de recogida de información durante la evaluación inicial se basa en criterios de evaluación que se basan fundamentalmente en habilidades de obtención de información y análisis de la misma a partir de fuentes geográficas. Se diseña una evaluación inicial para esta etapa de bachillerato que utiliza diversos procedimientos e instrumentos para recabar información relevante:

- Pruebas escritas: en este se diseña una prueba inicial donde se incluyen habilidades básicas para el alumno que ya debería tener adquiridas: extraer información relevante de textos, interpretar gráficos y otras formas de representación de la información... Estas destrezas se recogen en criterios de evaluación de la materia con los que se relacionan los ítems incluidos en la prueba inicial.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN INCLUIDOS EN LA PRUEBA INICIAL**

3.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.  
4.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.  
7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones.

- Información aportada por el departamento de orientación: se recoge en las reuniones de equipo docente previas al inicio de las clases.
- Información aportada desde Jefatura de Estudios / Secretaría: expediente académico del alumno o boletín de la última evaluación final.

Efecto de la evaluación inicial sobre las programaciones de aula:

El proceso no acaba con la recopilación de información sino que debe servir para que, si fuese necesario, realicemos ajustes en nuestras programaciones de aula. Es el momento en el que ya podemos llevar a cabo nuestras adaptaciones metodológicas si fuera necesario dentro de nuestra atención a las diferencias individuales.

- Si las dificultades derivan de alguna circunstancia concreta del alumno, comunicada por el departamento de orientación, realizaremos las adaptaciones necesarias siempre en coordinación con el mencionado departamento y tomando como base las pautas educativas que nos proporcionen.
- Si las deficiencias derivan de carencias académicas (comprensión lectora, expresión escrita, manejo de fuentes gráficas...) podemos programar ya actividades que refuercen esas áreas que van a ser fundamentales para superar la materia.

#### **f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales**

La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión para que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. Asimismo, se establecerán las actuaciones más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Debemos establecer mecanismos para atender a la diversidad de necesidades de nuestros alumnos. Esto debemos hacerlo en coordinación siempre con el resto del centro y atendiendo especialmente a lo dispuesto en nuestro Plan de Atención a la Diversidad.

El tratamiento de la diversidad en el Bachillerato ha de tener unas características distintas que en la ESO. Ello se debe al carácter voluntario de este período de enseñanza, y a las finalidades de la misma, que la convierten en un período formativo con características sensiblemente distintas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Con respecto a las finalidades del Bachillerato debemos diferenciar entre las formativas y las propedéuticas.

En tanto que etapa formativa, el Bachillerato tendrá finalidad en sí mismo. En cuanto que finalidad propedéutica, de preparación para estudios superiores, el Bachillerato ha de garantizar que el alumno recibe y asimila unos contenidos imprescindibles para poder acceder a estos niveles de enseñanza con garantías.

Al nivel de nuestra programación, para atender las diferentes necesidades del alumnado se realizarán actividades de refuerzo que permitan superar deficiencias de aprendizaje y actividades de ampliación para satisfacer la demanda de aquel grupo de alumnos que demandan niveles más complejos. Se preparan actividades variadas y motivadoras para atender los distintos intereses de los alumnos. Asimismo, las actividades se presentan graduadas en dificultad para contribuir a ese tratamiento de la diversidad.

Así, por un lado estamos atendiendo a los intereses y motivaciones de los alumnos, que ya fueron expresados en una primera instancia al elegir una determinada modalidad e itinerario del Bachillerato. Por otro lado, debemos atender en lo posible a las circunstancias personales del alumnado y al contexto en que se desenvuelve su educación. En definitiva, atendiendo al derecho a la Educación (artículo 27 de la Constitución) y al Principio de Igualdad de Oportunidades, debemos programar medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En la labor en el aula partiremos siempre de las medidas de atención más generales para hacer uso, en última instancia, de las medidas específicas contenidas en la Orden ECD/1005/2018 que desarrolla el Decreto 188/2017.

Asimismo, a partir de la información proporcionada por el departamento de orientación, asumiremos las posibles adaptaciones metodológicas que requieran los alumnos con necesidades de atención educativa y que se suelen mantener a lo largo de toda la etapa y se incluyen también como adaptaciones en la realización de las pruebas de acceso a estudios superiores (tiempo disponible, papel pautado, tipos de letra específicos para dificultades en la lectoescritura...).

#### **g) Plan de recuperación de materias pendientes**

Este apartado no procede al tratarse de una materia de primer curso de bachillerato.

#### **h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios**

La adquisición de los saberes básicos de la materia de "Sociedad, Medioambiente y Territorios Sostenibles", concretados en los conocimientos, destrezas y actitudes detallados en el apartado anterior, debe basarse en el enfoque de aprendizaje por competencias que caracteriza al presente Bachillerato. Las orientaciones para la enseñanza de la "Sociedad, Medioambiente y Territorios Sostenibles" que recoge el presente documento abordan el manejo de un amplio repertorio de conocimientos, herramientas y prácticas educativas que permiten al docente o a la docente llevar a cabo un planteamiento clásico de la materia, si bien abre la posibilidad de poner en práctica escenarios de aprendizaje más activos y dinámicos en los que el alumnado tenga un mayor protagonismo. Este planteamiento más activo y dinámico se sustenta en el trabajo en equipo, desarrollando procesos de indagación e investigación asociados a la búsqueda de información a través del manejo de la tecnología, el uso crítico de las fuentes y documentos de diversa naturaleza y en múltiples soportes, así como al planteamiento de situaciones tomadas de la vida real (Situaciones de aprendizaje), que permitan fomentar la creatividad y la utilización de conocimientos adquiridos previamente. Se trata, en cierto modo, de aproximar la metodología de trabajo del alumnado a la metodología con la que los geógrafos dan respuesta a la demanda social mediante su trabajo profesional o abordan sus investigaciones

científicas en ámbitos especializados, aplicando métodos, conceptos y marcos teóricos con rigor, criterio y honestidad. Este enfoque crea un marco adecuado para plantear propuestas de trabajo interdisciplinares, trabajando en coordinación con otras materias y permitiendo que el alumnado conecte una amplia variedad de saberes y permita su afianzamiento por otras vías que las del aprendizaje de conocimientos.

Desde esta reflexión previa hay que tener presente que las sugerencias didácticas y metodológicas para la adquisición de las competencias específicas dependen en gran medida de los condicionantes en los que tiene lugar el proceso de enseñanza, tales como las características del alumnado, del grupo en el que se integra, del aula, así como del centro y su entorno o la propia idiosincrasia de cada docente. Teniendo en cuenta todos estos condicionantes, todas las opciones didácticas y metodológicas son válidas si bien cabe destacar las metodologías activas, dado que promueven una mayor participación, autonomía e implicación del alumnado, generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos y facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos diferentes, y por ende potencia los procesos reflexivos, incentivan el espíritu crítico y de solidaridad, preparando al alumnado para su vida real y profesional.

### ***Metodologías activas***

El currículo insiste en la necesidad de introducir las metodologías activas; metodologías que nos resistimos a calificar de “nuevas” pues ya tienen una larguísima trayectoria en nuestro sistema educativo. Que el alumno aprende haciendo es algo que desde la práctica de la geografía siempre se ha sabido y llevado a cabo. Aún a riesgo de quedar fuera de la corriente mayoritaria, rechazamos toda la pléyade de supuestos “nuevos” métodos que nos inundan y que lo único que hacen, en el mejor de los casos, es colocar un nuevo y exótico nombre a algo que ya estaba inventado.

En la práctica de la disciplina apostamos por la experimentación geográfica y las actividades competenciales que permitan el redescubrimiento del mundo por parte del alumno desde el punto de vista de la geografía. No inventamos nada pues desde que Alexander Von Humboldt iniciara la geografía científica sabemos que la geografía se hace experimentando uno mismo.

### ***Criterios para el diseño de situaciones de aprendizaje***

Uno de los principios metodológicos básicos que consideramos en esta programación es la necesidad de avanzar hacia la tarea competencial. Todo el entramado del currículo y sus relaciones, con el objetivo final de adquisición de las competencias clave, se queda en una vacía retórica si no damos el paso hacia la tarea competencial. En definitiva, plantear actividades en las que el alumno ponga en marcha procesos mentales complejos en la búsqueda de una respuesta al problema planteado a partir de un detonante.

En este sentido, la investigación geográfica y sus herramientas facilitan enormemente el planteamiento de este tipo de actividades pues todo espacio geográfico se puede considerar un enigma y plantear al alumno que desentrañe las relaciones entre elementos del medio físico y humano que se han establecido en ese espacio. El entorno cercano también pone en contacto mundo real y teoría por lo que

las investigaciones del entorno de Huesca nos sirven también para avanzar hacia esas tareas competenciales.

Como ejemplos podemos hacer referencia a comentarios de paisajes conocidos por todos los alumnos pero desde la perspectiva investigadora de la geografía; el mundo urbano es otra fuente de prácticas de investigación para el alumno en este nivel educativo. Así, se plantean experiencias para estudiar el espacio urbano y la percepción que de él tienen los individuos.

Las situaciones de aprendizaje son contenido de las programaciones de aula y forman parte fundamental de la autonomía del docente a la hora de diseñar sus actividades en el aula. No obstante, en esta programación establecemos una serie de criterios generales para su diseño:

- La situación de aprendizaje debe estar directamente relacionada con el resto de elementos del currículo y, especialmente, con los criterios de evaluación.
- Las situaciones de aprendizaje supondrán la aplicación del método de trabajo propio de la Geografía.
- La producción final ha de ser relevante desde el punto de vista de la Geografía y su realización ha de desencadenar un aprendizaje efectivo relacionado con el currículo de la materia.
- Quedará a criterio del docente la extensión de cada situación de aprendizaje.

### ***Agrupamientos.***

El agrupamiento del alumnado se convierte en un recurso didáctico más al servicio de los principios metodológicos. Si bien este año este recurso va a estar totalmente condicionado por la situación sanitaria. Buscando siempre ceñirnos al principio de seguridad sanitaria, este año podremos usar:

- Trabajo en gran grupo: por ejemplo, para la exposición de nuevos conocimientos o actividades de debate o sondeo para conocer la situación de partida de los alumnos.
- Trabajo individual: el alumno realiza de manera individual sus producciones.

El resto de agrupamientos (parejas, grupos) se utilizarán siempre y cuando se garantice la seguridad de los alumnos. Se podrá plantear, por ejemplo, que formen grupos y trabajen con documentos colaborativos de manera que no tengan que estar físicamente juntos.

Las diferentes tecnologías que los alumnos tengan a su alcance determinará la posibilidad de hacer trabajos colaborativos o no.

### ***Espacios***

En este curso 2022/2023 el espacio a utilizar será al aula asignada al grupo. De manera excepcional y en función de las circunstancias se podrá optar por alguna de

las aulas al aire libre habilitadas o algún espacio externo al centro. Siempre se pondrá por delante el principio de seguridad sanitaria.

### **Materiales didácticos**

Los alumnos utilizarán materiales seleccionados por el profesor entre aquellos que el profesor considere que contribuyen al adecuado desarrollo de currículo. Además, se utilizarán materiales complementarios para ampliar o reforzar los contenidos que se consideren necesarios. No hay libro de texto de uso obligatorio en clase sino que manejamos materiales de elaboración propia o aquellos que se consideran válidos para el desarrollo de la materia.

### **i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

La LOMLOE establece los siguientes ejes transversales:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual y TIC.
- Educación emocional y valores.
- Fomento de la creatividad y del espíritu científico.
- Educación para la salud.

El Proyecto Curricular de Etapa del centro afirma: *“En el IES Ramón y Cajal, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, los elementos transversales relativos a la comprensión lectora, expresión oral y escrita y TIC se trabajarán en todas las áreas de conocimiento.*

*En consonancia con los objetivos expresados en este documento se fomentará, además:*

- \* *El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos.*
- \* *Los valores constitucionales.*
- \* *El conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado.*
- \* *La desaparición de comportamientos y contenidos sexistas.*
- \* *La participación del alumnado en las asociaciones de su entorno.*
- \* *La actividad física y la dieta equilibrada.*
- \* *La creatividad, la autonomía y la confianza en sí mismo en todos los campos, también el de la iniciativa empresarial.”*

Debemos, pues, armonizar los ejes generales con los objetivos marcados por el PCE.

*Comprensión lectora y expresión oral y escrita.*

Incluidas como elementos transversales pero, en realidad, considerada una competencia clave va a aparecer de manera recurrente en todos los bloques pues resulta imprescindible para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

*Comunicación audiovisual y TIC.*

En el mundo de hoy gran parte de la información la transmitimos de manera audiovisual. Una manera de llevar a cabo esa comunicación es a través de medios audiovisuales que los alumnos tienen hoy en día al alcance de la mano. La utilización de medios informáticos para la comunicación audiovisual nos permite conectar con el siguiente elemento transversal incluido en la normativa.

#### *Fomento de la creatividad y del espíritu científico.*

En esta materia nos centramos en el fomento del espíritu científico. Poniendo en práctica el método científico y respetando las condiciones que ese método impone el alumno podemos fomentar que el alumno comprenda la necesidad de establecer relaciones lógicas entre la información que recogemos y las conclusiones que obtenemos. También fomentamos la necesidad de formular argumentos basados en la evidencia científica.

#### *Educación para la salud*

La materia implica el estudio del contexto histórico de cada época así como el aspecto humano a través del arte. Esto permite introducir aspectos relacionados con la salud humana (hambre, enfermedad, epidemias, mortalidad...).

### **j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

El Proyecto Curricular de Bachillerato recoge los siguientes objetivos referidos a los alumnos para el uso de las tecnologías digitales:

- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Aumentar la motivación en las diferentes áreas utilizando el ordenador como medio de investigación.
- Ampliar conocimientos y elaborar trabajos a nivel individual y/o por grupos.
- Saber utilizar las principales herramientas de Internet.
- Saber buscar información en la red evaluando su calidad e idoneidad.
- Conocer y potenciar las posibilidades de comunicación mediante internet: correo electrónico, plataformas educativas, redes sociales, blogs...
- Conocer la vulnerabilidad y peligrosidad del uso inadecuado de la comunicación por internet, redes sociales, aplicaciones,..
- Conocer las características básicas de los equipos y las redes informáticas.
- Desenvolverse de forma satisfactoria utilizando las técnicas de mecanografía de forma correcta.

A partir de estos objetivos realizamos la concreción de los mismos en nuestra materia teniendo en cuenta la importancia que tienen estas tecnologías en la Geografía actual. De hecho, es tan importante que se habla de Tecnologías de Información Geográfica (TIG). Así, en el uso de las tecnologías decidiremos su utilización siguiendo los siguientes criterios:

- Utilización de pantallas en situaciones realmente relevantes y necesarias. Recogemos aquí una preocupación desde los servicios de salud mental infantojuvenil y planteada en la CCP por el Departamento de Orientación acerca del número de horas que nuestros alumnos están ante pantallas. El uso de tecnologías no puede ser un fin en sí mismo sino un medio para alcanzar un objetivo. La tecnología en sí misma no puede ser ya vista como un medio automático de aumentar la motivación del alumno. El efecto novedad que producía (mucho mayor en adultos que en los estudiantes) ya hace tiempo que desapareció.
- Daremos instrucciones claras y precisas para el uso de la tecnología y, conscientes de la realidad actual y la irrupción de la IA en las aulas, las consecuencias de un uso inadecuado de la misma. Cuando su uso pretende sustituir el trabajo personal del alumno se asimila a la utilización de medios fraudulentos en otro tipo de instrumentos de evaluación.
- El uso del móvil en el aula será siempre relevante y porque se considere necesario formar al alumno en el uso de alguna aplicación. Cuando lo vayamos a usar en el aula, se informará previamente a las familias. Consideramos que el uso indiscriminado del móvil en el aula no hace sino favorecer que se produzcan situaciones indeseables que son fácilmente evitables si no damos pie nosotros a que puedan aparecer.
- Concienciaremos a los alumnos de la necesidad de estudio en papel y no de una pantalla. Lo que indicaba el sentido común se confirma a la luz de diferentes estudios que muestran el desempeño mucho más pobre en lo que se refiere a comprensión lectora cuando la lectura se realiza en una pantalla.

Como ejemplo de aplicaciones para usar en el aula sirvan las siguientes:

- Utilización de aplicaciones y páginas web relacionadas con la geolocalización y obtención de información geográfica: Iberpix, google maps.
- Aplicaciones para el uso y comparación de fotografías aérea o producto de la teledetección: PNOA, cartoteca Instituto Geográfico de Aragón, SIGPAC...
- Aplicaciones móviles de visualización de información cartográfica y de creación de rutas: Wikiloc.
- Aplicaciones móviles para la creación de imágenes 360 para VR.
- Utilización de páginas de institutos estadísticos para obtener información: INE, IAEST, Eurostat.
- Uso del espacio corporativo asociado a Google Classroom: el alumno cuenta allí con todas las aplicaciones necesarias para la realización de diferentes tipos de documentos (procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones...).

**k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón**

No aplica

**l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**

Partiendo del Proyecto Curricular de Etapa de Bachillerato del centro, donde se establecen una serie de líneas generales, se diseña un mecanismo de revisión de la programación didáctica. Entendido este proceso no sólo como una revisión del documento en sí, sino como una revisión de todas nuestras acciones como docentes para establecer un proceso de mejora continua. Tendremos en cuenta que:

- La programación didáctica es un documento vivo y perfectible, sobre todo en sus primeros pasos tras un cambio legislativo. Este documento acaba desarrollando su auténtica utilidad tras su ensayo y puesta en práctica a lo largo de varios cursos académicos. Por lo tanto, es normal que en este estado inicial identifiquemos elementos a mejorar.
- La finalidad de la evaluación de la acción docente es recoger propuestas de mejora de cara a años posteriores. Por ello, es importante que la información se recoja de forma honesta y realista.
- Hay que valorar en su justa medida la validez de la información que pueda provenir de los alumnos que encuentran en algunos instrumentos de recogida de información sobre la acción docente un espacio para dar salida a todas sus quejas, fundamentadas o no.
- La información que vamos recogiendo a lo largo del curso será la base de nuestras propuestas de mejora en la memoria de final de curso, donde han de aparecer también las medidas a tomar o los cambios a realizar para poder mejorar el proceso al año siguiente.
- Ya la mera reflexión acerca de nuestra labor docente supone un valioso ejercicio.
- El proceso se llevará a cabo no sólo sobre la programación sino también sobre el resto de elementos:
  - Se evaluarán las situaciones de aprendizaje para identificar mejoras y comprobar que el alumno alcanza los objetivos didácticos que nos habíamos marcado. No hay que perder de vista esos objetivos didácticos y no caer en el error de diseñar situaciones de aprendizaje muy vistosas y llamativas pero que en realidad, no generan apenas ningún aprendizaje relevante en el alumno más allá de hacer algo diferente y supuestamente “motivador”.
  - Se evaluarán los instrumentos de evaluación para comprobar que su diseño es coherente con los criterios de evaluación y que realmente nos permiten

mediante su aplicación, comprobar si el alumno supera o no los criterios de evaluación.

- Se llevará a cabo también una evaluación de las actividades extraescolares para comprobar que, efectivamente, tiene la utilidad y aprovechamiento que pretendíamos o hay que revisarla o cambiarla de cara a otros años.

En definitiva, se trata de comprobar que alcanzamos el fin con el que se crea la programación. Para ello se utilizarán formatos propios de cada docente donde, de la manera que considere más adecuada, recogerá información pertinente para llevar a cabo la mejora continua de la programación y de la acción docente en general. Un momento adecuado para llevar a cabo esta recogida puede ser al finalizar las diferentes unidades didácticas.

**m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado**

El departamento plantea para este curso una actividad extraescolar consistente en un recorrido didáctico por el Serrablo y la realización de trabajo de campo. Esta actividad cubre saberes y criterios de evaluación contenidos en las tres primeras unidades didácticas. A continuación mostramos la relación de la actividad con el resto de elementos del currículo.

Actividad	Criterios de evaluación	Módulos relacionados	Temporalización
<i>Recorrido didáctico por el Serrablo</i>	1.2/2.2/3.1/3.2 /4.1/ 4.2/ 5.1	2, 3 y 4	2º trimestre

La actividad ha sido incluida en la programación del Departamento de Extraescolares y forma parte de la PGA. Además, como parte de ese documento, se presentará ante el Consejo Escolar para su aprobación.

## Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_

1. Define: (2 puntos)

- a) Medio ambiente
- b) Clima
- c) Vegetación
- d) Crecimiento natural de la población
- e) Sectores de producción

2. ¿Qué distancia en kilómetros hay de Zaragoza a Euro Disney en París si en un mapa están situados a 9 cm de distancia y la escala del mapa es 1: 20.600.000? Debes de plantear el problema. (1 punto)

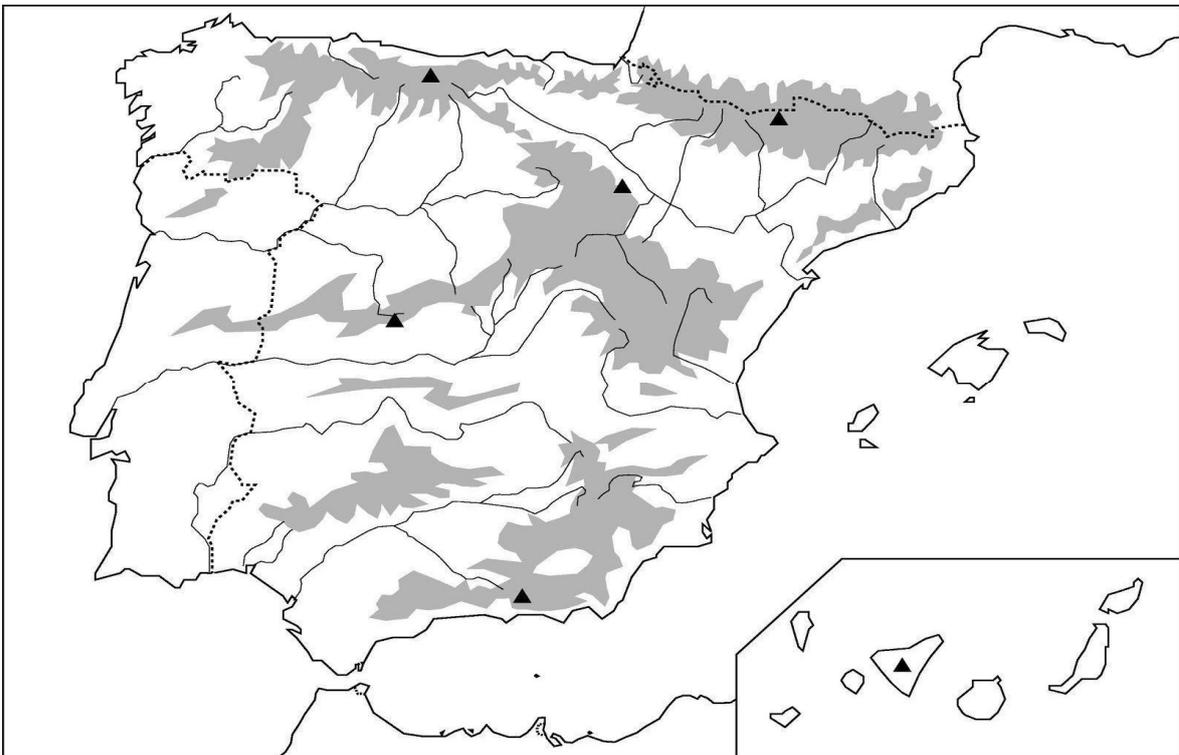
3. SITÚA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS EN EL MAPA: (2 puntos)

**Picos (están señalados en el mapa con un triangulito):** escribe su nombre en el mapa y la cordillera a la que pertenecen (utiliza flechas si lo necesitas)

Aneto, Mulhacén, Moncayo, Calvitero, Torre del Cerredo, Teide.

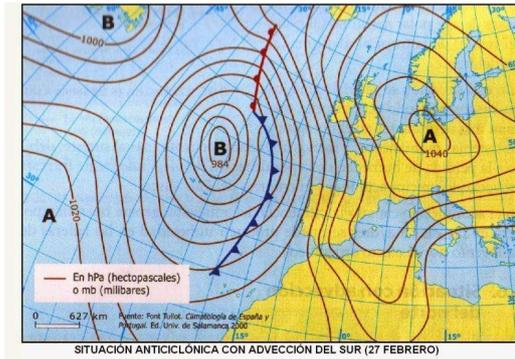
**Ríos:** escribe el número en el río que corresponda en el mapa.

río Duero (1) , río Tajo (2), río Guadiana (3), río Júcar (4), río Miño (5)



4. ¿Qué diferencia hay entre un árbol de hoja caduca y perenne? (1)

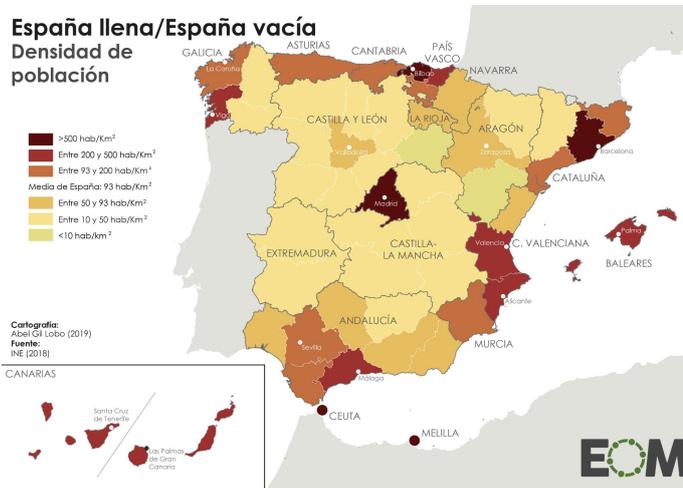
5. ¿Qué tiempo hace y va a hacer en España de acuerdo a este mapa? Qué significan las “A” y las “B” del mapa? (2)



Respuesta:

- a) Tiempo que hace:
- b) Tiempo que va a hacer:

6. Analiza el mapa y describe qué áreas son las más pobladas y las menos pobladas en España. ¿Qué factores explican esta distribución de población? (1)



7. Analiza el paisaje de la imagen. ¿Se trata de un paisaje natural o de un paisaje cultural? Justifica tu respuesta. (1 punto)



## Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo

### Plan de refuerzo continuado para el alumno **NOMBRE APELLIDOS** (GRUPO)

**Materia: ASIGNATURA**

**Docente: NOMBRE DEL DOCENTE**

**Fecha: FECHA**

A continuación se detallan los aprendizajes imprescindibles de la asignatura relacionados con los criterios de evaluación según la orden ECD 1172/2022 de 2 de agosto del Gobierno de Aragón trabajados en la asignatura indicando los que no han sido alcanzados por el alumno.

Aprendizajes imprescindibles	CRITERIOS	NO ALCANZADOS

Informamos de que se va a llevar a cabo un plan de refuerzo con el alumno/a orientado a la superación de las dificultades detectadas.

El plan de refuerzo consistirá en:

- Realización de las actividades xxxx colgadas en el classroom de la materia
- Realización de un prueba de recuperación en fecha xxxx
- Observación del trabajo en el aula
- Indicar qué instrumentos se utilizarán para permitir al alumno superar sus dificultades

Calificaciones y seguimiento:

